

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION
TRONCAL DE CUYO SOCIEDAD ANONIMA DISTROCUYO S.A**

.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

NOTA No. 1

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD - ANTECEDENTES

La compañía EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR
DISTRIBUCION TRONCAL DE CUYO SOCIEDAD ANONIMA DISTROCUYO S.A

, es una sucursal cuyo domicilio principal está radicado en Argentina,

Esta sucursal de Ecuador fue creado en 1 año 2008 el mismo que se protocolizo mediante
poder a favor de la Compañía BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., junto con la
Resolución No. 08.Q.IJ 4851 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Su objeto social es la Presentación de Servicio de Transporte de Energía Eléctrica, en
cumplimiento a los requerimientos internos y de los entes de supervisión y control ha
elaborado los estados financieros tomando como base las normas legales- tributarias
vigentes y bajo el cumplimiento de la normativa de las NIIF para Pymes.

NOTA No 2.

CRITERIOS DE VALUACION

Base Legal La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía Distrocuyo S:A. se
ciñen a las normas y prácticas establecidas por las Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF), disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y de la
Ley de Régimen tributaria interno.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio o Evolución en el patrimonio es el dólar norteamericano.

Sistema Contable El sistema contable informático actual está fundamentado en la Ley Tributaria y las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC), a razón de lo cual se está implementando las modificaciones necesarias para cumplir con los requerimientos de la normativa contable (NIIF) adoptada por la Superintendencia de Compañías.

NOTA No.3

CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(10101) Efectivo y Equivalentes de Efectivo: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. NIC 7 p.7, p.48

Está representada por el valor de integración de capital y un préstamo otorgado por la controladora, el cual asciende a la suma de \$253675.46 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA NO. 4

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(1010205) Cuentas Por Cobrar Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es

otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero, NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

El plazo por el cual se generará un crédito para los clientes no podrá superar el lapso de tiempo de 120 días según política contable interna, tiempo posterior al cual se calculará el porcentaje de interés por mora de acuerdo a la tasa de interés pasivo establecida por el Banco Centrar del Ecuador.

Al término del ejercicio fiscal 2011 existe una cuenta por cobrar equivalente a la suma de \$66000.00 dólares de Estados Unidos De Norteamérica. Registrada al mes de diciembre del periodo 2011, por concepto de prestación de servicios y cobro del IVA respectivo.

NOTA NO. 5

(1010502) Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara, NIC 12, P.5.

Esta cuenta contable refleja el crédito tributario de la compañía por concepto de ***retención en la fuente del impuesto a la renta*** por la suma de \$1200.00 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA NO. 6

(2010301) Cuentas y Documentos por Pagar: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado, NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

El plazo de crédito que nos permite el proveedor es de 30 días plazo, el mismo es reflejado en los Estados Financieros, dentro de la operación del periodo declarado y se genero en el mes de diciembre, por la suma de \$977.40 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA NO. 7

(20107) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

NOTA NO. 7.1

(2010702) Impuesto a la renta por pagar del ejercicio: La provisión del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal declarado, se determina en función a la tarifa del impuesto vigente del periodo 2011, establecida por el Servicio De Rentas Internas a través de la Ley de Régimen tributario Interno, los respectivos reglamentos y resoluciones establecidos por la misma institución, para el periodo 2011 es del 24%, lo cual asciende a la suma de \$ 12493.34 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA NO. 7.2

(2010701) Con la Administración Tributaria: las obligaciones mantenidas con la administración tributaria serán asumidas dentro del periodo fiscal en las que se contraen o durante el primer trimestre del año posterior, bajo este concepto se registra la cuenta por la suma de \$ 6551.40 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA NO. 8

(2020202) Cuentas Y Documentos Por Pagar (no corriente): Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado, NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

La cuenta por pagar no corriente es producto del préstamo otorgado por la controladora, el mismo que asciende a la suma de \$ 259450.00 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA NO. 9

(30101) Capital Suscrito O Asignado: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador, NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

El capital refleja el valor registrado en la cuenta de integración al momento de constituir la compañía, mismo que no ha variado durante los años de funcionamiento de la misma, esta cuenta asciende a la suma de \$2000.00 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA No. 9

(30602) (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

Esta cuenta contable registra el resultado acumulado de los años anteriores y asciende a la suma de \$ 158.94 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA No. 10

Ganancia Neta Del Periodo: Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Esta cuenta contable es resultado de la actividad operacional del ejercicio fiscal 2011 por la prestación de servicios la misma que refleja la utilidad neta de \$39562.26 dólares de Estados Unidos De Norteamérica.

NOTA No. 11

(4) INGRESOS

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan, MC p.74 - p.77.

NOTA No. 12

(41) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías, NIC 18.

NOTA No. 13

(4102) Prestación De Servicios: Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, NIC 18, p.20.

La actividad operacional de la empresa, (prestación de servicios), generó sus primeros ingresos por la suma de \$60000.00 dólares de Estados Unidos De Norteamérica, en el periodo fiscal 2011, lo cual se refleja en el Estado de Resultados Integral.

NOTA No. 14

(52) GASTOS: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, MC p.78 - p.80.

NOTA No. 15

(520227) (520402) Otros Gastos: en cumplimiento con la política contable interna y la normativa respectiva se han registrado los gastos por *servicios profesionales y por gastos de suministros de oficina*, dentro de las cuentas contables respectivas, las mismas que reflejan la suma de \$ 7913.40 y \$31.00 dólares de Estados Unidos De Norteamérica respectivamente.

NOTA No. 16

En cumplimiento a la resolución establecida por la superintendencia de compañías, se ha elaborado los Estados Financieros bajo la normativa financiera NIIF; el periodo de transición fue elaborado durante el periodo fiscal 2010, mismo que refleja la inactividad de la empresa en dicho momento, a razón de lo cual se puede observar en el Estado de Resultado Integral que no hubo movimiento operativo, y que las cuentas del Estado de Situación financiera no cumplieron con los requisitos para realizar cambio alguno, todo lo antes mencionado está sustentado en criterios como el Negocio en Marcha, la materialidad para realizar los ajustes contables requeridos, el devengo de entre otros conceptos.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

REPRESENTANTE LEGAL.